CONTRATO NUMERO:	203-13-02-046
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CANDELARIA
CONTRATISTA:	GUSTAVO ADOLFO DELGADO CALLE
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE ACCESO A LA JUSTICIA EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA
CEDULA DE CIUDADANIA O NIT DEL CONTRATISTA:	94152250
FECHA DE INICIO:	2022-01-19
FECHA DE FINALIZACIÓN:	2022-12-30
VALOR DEL CONTRATO:	$58,800,000 + $0 = $58,800,000
SUPERVISION:1	Yaneth Alvarez Rincon Secretaría de Gobierno y Convivencia Ciudadana

Una vez revisado el informe de actividades del contratista, correspondiente al periodo de2022-03-30 a 2022-04-27 se corrobora que en las actividades contratadas se evidencia el siguiente avance.

AQUI SE DETALLAN LOS HECHOS VALIDADOS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Actividad: Liderar la creación o fortalecimiento de escenarios de mediación vecinal para la resolución de conflictos con articulación del trabajo de los jueces de Paz, Juntas de Acción Comunal (JAC) y otros actores u organizaciones de la comunidad y la creación o fortalecimiento de escenarios de participación comunitaria en seguridad social territorial.

Hechos realizados:
Se asiste a reunión virtual con la Gobernación del Valle, donde se está haciendo seguimiento a los diálogos Vallecaucanos, en los cuales quedo como requerimiento del municipio de Candelaria una asistencia técnica en DDHH.
La doctora Marleny Reyes manifiesta la intención de la Gobernación del valle en brindar acompañamiento al municipio en materia de formación de derechos humanos, a lo cual como municipio realizamos la invitación a la gobernación y solicitamos el acompañamiento en el ciclo de conversatorios que se llevaran a cabo en los próximos días.
Se resalta el fortalecimiento de escenarios de mediación vecinal para la resolución de conflictos con articulación del trabajo de los jueces de paz, juntas de acción comunal (JAC) y otros actores u organizaciones de la comunidad y la creación o fortalecimiento de escenarios de participación comunitaria en seguridad social territorial.

Documentos y evidencias: Se anexa a este hecho el siguiente archivo: -> Descargar 1. REUNIÓN GOBERNEACIÓN DEL VALLE.pdf

Actividad: Asesorar el desarrollo de las agendas para la implementación de protocolos y rutas de respuesta de los sectores ante las necesidades identificadas y la implementación de los Planes Operativos con enfoque socio territorial.

Hechos realizados:
Con el apoyo del Dr. Jaime Tabares, asesor de la secretaria de Gobierno, se presenta el diseño para la convocatoria del ciclo de conversatorios en derechos humanos como parte de la oferta institucional de la secretaria de Gobierno, la cual busca fortalecer espacios ciudadanos institucionales para la construcción de una paz territorial, basada en el respeto de los derechos y la atención integral a victimas de violaciones de derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario.

Documentos y evidencias: Se anexa a este hecho el siguiente archivo: -> Descargar 2. IMAGENES CONVERSATORIOS.pdf

Actividad: Apoyar el proceso de recolección de la información para la construcción del Observatorio de Seguridad.

Hechos realizados:
Se participo en el primer subcomité de prevención y protección de garantías de no repetición del municipio en el cuál se socializaron a los integrantes las obligaciones y responsabilidades que tienen como integrantes de esta mesa técnica que busca hacer una lectura permanente desde cada entidad para dar una respuesta articulada que mitigue o elimine los escenarios de riesgo identificados en el municipio de Candelaria.

Documentos y evidencias: Se anexa a este hecho el siguiente archivo: -> Descargar 3. Primer Subcomité de Prevención Protección y Garantías de No Repetición 31-03-2022.pdf

Actividad: Apoyar la construcción y seguimiento de las agendas de las avanzadas Socio territoriales Seguras Municipales, en los territorios designados.

Hechos realizados:
Se proyecta respuesta la oficio N°1.420-51.26 – 2022015975 de la Secretaria de Paz territorial y Reconciliación de la Gobernación del Valle, con las personas designadas por la Dra. Yaneth Álvarez, para atender temas de paz y reconciliación y continuar con el fortalecimiento de espacios ciudadanos e institucionales para la construcción de una paz territorial, basada en el respeto de los derechos y atención integral víctimas de violaciones de derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario.

Documentos y evidencias: Se anexa a este hecho el siguiente archivo: -> Descargar 4. Proy. respuesta Gobernación.pdf

Actividad: Planear talleres, capacitaciones, encuentros o reuniones con los integrantes del equipo de apoyo (Dinamizadores sociales).

Hechos realizados:
Reunión con la Doctora Stephania Canizales Silva y Yudy Xilena Gallego Mosquera de la secretaria de desarrollo social y programas especiales oficina de víctimas del conflicto armado presentando las invitaciones al ciclo de conversatorios en derechos humanos donde queremos vincular a la población victima del conflicto armado del municipio de Candelaria.

Documentos y evidencias: Se anexa a este hecho el siguiente archivo: -> Descargar 5. ACTA DE REUNION 31 DE MARZO DE 2022 DDHH.pdf

Actividad: Realizar cartografías sociales y de seguridad, en los territorios designados por el equipo socio territorial.

Hechos realizados:
En el primer subcomité de prevención realizado en el municipio se planteo la necesidad de realizar la cartografía social en un subcomité de prevención ampliado con la participación de diferentes sectores de la comunidad candelareña.

Documentos y evidencias: Se anexa a este hecho el siguiente archivo: -> Descargar 6. Listado de Asistencia Subcomité de Sistemas de Información 31-03-2022.pdf

Actividad: Realizar un (1) informe técnico mensual consolidando las actividades desarrolladas por todo el equipo de Barrios seguros.

Hechos realizados:
Se realiza informe técnico consolidado de las actividades realizadas en el periodo del presente informe.

Documentos y evidencias: Se anexa a este hecho el siguiente archivo: -> Descargar 7. INFORME TECNICO.pdf

Actividad: Trabajo en casa: el contratista deberá realizar las actividades que le sean designadas en el contrato, en la modalidad de trabajo en casa o a distancia, cuando la situación de salud pública que deriven aislamiento obligatorio así lo amerite, el cumplimiento de estas actividades deberá estar soportado con las evidencias en el respectivo informe, coordinación con el supervisor todo lo anterior.

Hechos realizados:
Con el apoyo del Dr. Jaime Tabares, asesor de la secretaria de Gobierno, se presenta el diseño para la convocatoria del ciclo de conversatorios en derechos humanos como parte de la oferta institucional de la secretaria de Gobierno, la cual busca fortalecer espacios ciudadanos institucionales para la construcción de una paz territorial, basada en el respeto de los derechos y la atención integral a victimas de violaciones de derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario.

Actividad: Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato.

Hechos realizados:
En el periodo del presente informe no fueron asignadas actividades diferentes por el supervisor del contrato.

INFORME FINANCIERO

La **ALCALDIA MUNICIPAL DE CANDELARIA** se obliga a pagar al contratista por los servicios que preste o suministros que entregue, de conformidad con el presente contrato, la cantidad de $58,800,000 Pagados en cuotas mensuales por valor de $4,900,000. , que corresponde a una periodicidad mensual y/o al porcentaje de las actividades realizadas en el periodo de tiempo determinado.

Fecha de Pago	Valor Bruto	Descuentos	Valor Neto Pagado	Saldo
2022-02-11	$4,900,000	$343,000	$4,557,000	$53,900,000
2022-03-02	$4,900,000	$950,000	$3,950,000	$49,000,000
2022-04-01	$4,900,000	$343,000	$4,557,000	$44,100,000

En consecuencia, se aprueba el cumplimiento de las actividades encomendadas en el objeto contractual de la referencia y se declara el recibo del bien o servicio a satisfacción puesto que cumple a cabalidad con lo contratado, y se autoriza el pago de la cuota N.º 4, correspondiente al periodo: 2022-03-30 a 2022-04-27. Así mismo el suscrito supervisor, certifica que el contratista ha cumplido con sus obligaciones respecto de la afiliación de seguridad social.

PERSONA NATURAL	C	NC
Para el caso del CONTRATISTA, que ostenta la calidad de COTIZANTE ACTIVO e INDEPENDIENTE en su misma calidad, ante la Empresa Promotora de Salud "EPS" E.P.S Sanitas Administradora de Pensiones Porvenir y entidad Administradora de Riesgos Laborales ARL Sura		
Que en cumplimiento y apego al decreto No. 107 de 2012 de la Alcaldía de Candelaria, se realizó la verificación del pago de los aportes a la seguridad social integral a las entidades arriba mencionadas, el cual corresponde al ingreso base de cotización exigido legalmente para su liquidación y para los periodos contractuales respectivos, conforme a las exigencias pactadas desde el inicio del contrato suscrito		

PERSONA JURIDICA	C	NC
Tiene a sus empleados afiliados a las entidades correspondientes, tales como Empresas Promotoras de Salud "EPS", Entidades Administradoras de Pensiones, conforme a la certificación de su representante legal y/o revisor fiscal, encontrándose al día en sus aportes y desde el inicio del contrato suscrito.		
Cumple con todas sus obligaciones fiscales y parafiscales, conforme a la certificación de su representante legal y/o revisor fiscal que las acreditó a las que estaba obligado, demostrando el respectivo cumplimiento desde el inicio del contrato suscrito.		

En constancia se firma por los que intervienen en la fecha 2022-04-27

Yaneth Alvarez Rincon

SUPERVISOR 1

UNA VEZ IMPRESO ESTE DOCUMENTO SE CONSIDERA COPIA NO CONTROLADA Y NO NOS HACEMOS RESPONSABLES POR SU ACTUALIZACION